

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.330

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 27 DE MAYO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Cortes.

### SENADO.

Empezó la sesión del 24 por una pregunta del Sr. Conde de Casa Valencia para saber si se han vencido las dificultades para establecer correo diario entre Tánger, Tarifa y Cádiz.

Contesta el señor ministro de Estado que el Consejo de ministros ha tratado del asunto y ha concedido facultades al ministro de Estado para resolver sobre el particular. Con efecto, añade, á primeros de Julio comenzará á funcionar un correo diario entre Tánger y Cádiz, estableciéndose además otros correos en el interior de Marruecos y el servicio de giro postal entre aquel imperio y España. Acerca del cable telegráfico dice que está facultado el ministro de la Gobernación para resolver y que es posible que de acuerdo, con nuestro ministro en Tánger se ensaye un proyecto estudiado ya.

El Sr. García Tuñón rogó al ministro de Estado procurase abrir al comercio antillano varios puertos de la América española.

El señor ministro de Estado dice al señor Fabié, que su compañero el de Hacienda acudiría el jueves á primera hora á oír la interpelección sobre capacidad del Banco de España para interesarse en la subasta de tabacos.

Queda aprobado el dictamen de la comisión mixta de la ley de asociaciones.

El Sr. Hoppe contesta al discurso del Sr. Hernandez Iglesias sobre admisiones temporales.

Habla para alusiones el Sr. Lopez (don Matias) y defiende el proyecto.

Explican los Sres. Cuesta y Oliva por qué retiraron su voto particular.

El Sr. Moyano combate el proyecto. Explica el Sr. Hoppe por qué arrojó al Sr. Moyano.

Rectifican los Sres. Hoppe y Hernandez Iglesias, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las seis y veinte.

### CONGRESO

En la sesión del 24 el señor ministro de Hacienda dió lectura de dos proyectos de ley sobre transferencias de crédito y condonaciones.

Después de presentarse algunas exposiciones, y hacer algunas preguntas, se entra en la discusión de los Presupuestos, empezando por la totalidad de los gastos, luego la de los ingresos, y últimamente, la totalidad de las secciones.

El Sr. Bergamín consume el primer turno en contra. Dice que ya era hora de tratar las cuestiones económicas que tanto interesan al país. Combate el proyecto, y singularmente el impuesto sobre la Deuda, y los excesivos gastos de Guerra y de Marina como el déficit que ha de resultar.

El Sr. Leguardia extraña que el orador que le ha precedido en el uso de la palabra, no le haya concedido el placer de oír el programa económico del partido reformista.

Defiende el dictamen y elogia los proyectos del señor ministro de Hacienda.

Rectifican con brevedad ambos oradores.

Consumo el segundo turno en contra el señor Muro.

Examina las liquidaciones de presupuestos y balances del Tesoro, y dice que el insostenible la situación financiera. Dice que el ministro contradice con sus actos sus teorías, y que la rebaja de la contribución territorial es insignificante. Enumera las contingencias que puede ofrecer el arriendo de tabacos, y dice que con arriendo ó sin él habrá déficit.

Le contesta el Sr. Aguilar, diciendo que la base del discurso del diputado republicano son la Memoria de presupuestos y de la defensa que de los suyos hizo el Sr. Cos Gayon.

Defiende los proyectos y el dictamen, y afirma que no es posible introducir más economías.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de los alimentos que se necesitan para la manutención de presos pobres durante el trienio económico que comienza en 1.º de Julio del corriente año, y todos los demás gastos inherentes al servicio de esta capital, según lo establecido en los pliegos de dicho acto el miércoles 8 de Junio próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo los tipos de cincuenta y cinco céntimos de peseta cada estancia; cincuenta céntimos de idem cada socorro en metálico; una peseta veinticinco céntimos por cada bagaje, y mil ciento cincuenta y cuatro pesetas por los demás gastos del mencionado establecimiento que se detallan en el pliego de condiciones á que ha de subordinarse dicha contratación, el cual queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que las personas que deseen interesarse en la referida licitación puedan desde hoy hasta las dos en punto de la tarde del día designado dirigir sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañando recibo de haber consignado en la caja de fondos municipales la cantidad de mil pesetas en concepto de depósito, debiendo formularse aquellas en papel se-

llado de la clase 11.ª, con sujeción al siguiente

### MODELO.

Don F. de T... vecino de... con cédula personal que acompaño enterado del pliego de condiciones para la contratación del suministro de alimentos á presos pobres y demás gastos de la cárcel de esta capital, se comprometo á tomar á mi cargo dicho servicio por el precio de (tantas pesetas por letra) cada estancia, (tantas) idem, idem, cada bagaje; tantas idem, idem, cada socorro en metálico; tantas idem, idem, los demás gastos de dicho establecimiento, aceptando todos y cada una de las condiciones estipuladas. Fecha y firma del proponente.

Córdoba 25 de Mayo de 1887.—Juan Rodriguez Sanchez.

Habiendo resuelto la Corporación municipal de mi presidencia sufragar el importe de las obras adicionales que son necesarias en los cuarteles de Caballería y Barracones, para habilitarlos convenientemente en cuanto exija el alojamiento de las fuerzas con que han de aumentarse las que hoy existen en los mismos, y que se proceda inmediatamente á la contratación de ellas en subasta oral y pública, señalase para dicho acto el viernes 3 de Junio próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, durante cuya hora serán admitidas las proposiciones que se presenten, mejorando el tipo de 1.520 pesetas en que han sido presupuestadas pericialmente las obras de albañilería: el de 721 pesetas 30 céntimos en que igualmente lo han sido las de carpintería, y el de 66 pesetas 50 céntimos que se presuponen para gastos imprevistos, acreditando los que traten de interesarse en la licitación, las primeras haber constituido en depósito la suma de 150 pesetas y la de las demás las que se consignarán en los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y pueden examinar los interesados.

Lo que se publica para la general inteligencia.

Córdoba 25 de Mayo de 1887.—J. R. Sanchez.

### EXPOSICIÓN DE GANADOS EN CORDOBA.—1887.

#### Suplemento al programa.

Concedidas por el Excmo. señor Ministro de Fomento, á instancia de la Comisión provincial, 2.500 pesetas con destino á la Exposición de ganados de la provincia que debe celebrarse en esta capital el día 28 del corriente, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud, dicha Corporación ha acordado en sesión de 24 de Mayo actual, crear cinco recompensas ó premios extraordinarios que no bajarán de 500 pesetas cada uno, y que se adjudic-

carán á juicio del Jurado calificador á los ganados de las diferentes clases que comprenden los cinco primeros grupos del programa de la Exposición que resulten de más sobresaliente mérito entre los ya premiados de su clase. Lo que se publica para conocimiento de los ganaderos y demás interesados.

Córdoba 25 de Mayo de 1887.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Jaime Aparicio.—El Secretario, Angel M.ª Castañeira.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El general Dabán se ha apresurado á iniciar la campaña de oposición contra el proyecto de ley constitutiva, y al efecto ha presentado una larga enmienda que viene á constituir un nuevo proyecto, y que no se ha repartido ya, porque hasta hoy no se repartirá el dictamen de la Comisión.

La enmienda del general Dabán, que constituye su pensamiento íntegro, en cuanto á la reorganización del ejército, trata principalmente de los dos puntos que en estos días son objeto de mayor discusión; el servicio obligatorio y las escalas, consignando principios contrarios al proyecto.

—En el pueblo de Luna (Zaragoza), cuenta un periódico, se han propuesto no tener comisionados de apremios, y para lograrlo, á uno que llegó allí recientemente lo saludaron en la madrugada del día 20 con una serenata de tiros y una granizada de balazos que, atravesando las maderas de la ventana que tenia la habitación en que se hallaba durmiendo, fueron á clavar-se en las paredes de ésta.

Al mismo tiempo que por el frente de la casa se le hacia este saludo, por la espalda se pegaba fuego en el corral.

—Una observación de El Restimón:

“No deja de ser elocuente que coinciden en la manera de apreciar los proyectos del ministro diputados de filiación política tan diversa, como que entre los reunidos hoy figuran tres ortodoxos, un republicano, tres reformistas y seis de la mayoría, que reunidos constituyen la casi totalidad de los militares que tienen asiento en el Congreso.”

—Dos reuniones importantes—dice La Epoca—han celebrado hoy á distintas horas las minorías con algunos diputados de la fusión, para ponerse de acuerdo en la campaña contra las reformas militares: las han presidido los señores Cánovas y López Domínguez, y han asistido á una y otra reunión los generales Dabán, Arrando y Salcedo; brigadier Olawlor, Ochando y Alvarez Bugallal; coroneles Campomanes y Portuondo; teniente coronel Orozco; comandante Suárez Inclán, y capitán señor Sanz.”

—Se indica, segun hemos oído, para un mando ó puesto político militar, al diputado teniente general señor Armiñan.

—Hasta que acabe la discusión del proyecto de admisiones temporales, no se presentará al Senado el dictamen de la comisión de inspección de la enseñanza.

La terminación de éste depende de una conferencia que la comisión ha de celebrar con el ministro de Fomento.

—Los diputados cubanos conferenciaron ayer tarde con el ministro de Ultramar, sobre la situación de la gran Antilla.

—Se ha establecido una línea fija de navegación entre Sevilla, Cádiz, Tánger y Ceuta, debiendo salir de Ceuta los vapores todos los domingos.

—Está gravísimamente enfermo en el manicomio de Leganés el reo Morillo.

—Dice La Regencia que las reformas militares, como otros proyectos útiles y necesarios, se discutirán con reposo y con oportunidad.

—El observatorio de El Diario Español anuncia que la política va á entrar en un relativo periodo de calma.

—El senador señor Fabié tiene redactada una proposición, que presentará mañana si el ministro de Hacienda no contesta á su anunciada interpelección sobre el arriendo de tabacos por el Banco de España.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de derechos pasivos á los maestros, ha acordado emitir dictamen favorable al proyecto en todas sus partes.

—Parece que entre el proyecto del Jurado y el de admisiones, se discutirán los proyectos de administraciones subalternas.

—La reina regente ha concedido dos premios para ser adjudicados en las próximas regatas que se van á celebrar en Barcelona el 29 del actual, y en las cuales tomarán parte las embarcaciones menores de los buques de guerra de la escuadra de instrucción, que es esperada para dicho día en la capital del Principado.

—Los amigos del general Lopez Domínguez declaran que son habilidades sin efecto las de suponerle en contradicción con el Sr. Romero Robledo. Su conformidad de opiniones es tan sincera como su unión política, y ésta ha costado grandes sacrificios para que no la estimen en lo mucho que para ellos vale y significa.

—En la reunión celebrada por los diputados militares á que nos referimos en otro lugar de este número, se trazaron las líneas generales en que habian de fundarse las censuras contra los proyectos de Guerra: se convino en que la discusión fuese lo detenida y amplia que su trascendencia requiere, acordándose solicitar para ello un cuarto turno contra la totalidad, así como tambien que cada uno de los capi-

— 28 —  
mientos de su corazón; acariciando en sus pensamientos la hermosura de las ilusiones exigentes que la imagen de aquella mujer reproducía y aglomeraba en su fantasía, revestidas de encantos apacibles y de dulces esperanzas, acabó á fuerza de atormentar su razón por reudirse cerca de la madrugada á un pesado letargo que le impidió oír el barullo de los compañeros, que desde la galería se despedían de él y de Miguel á grandes voces.

### IV

Al amanecer del día siguiente á nuestro relato anterior, viendo Miguel que Juan no despertaba á los gritos de sus compañeros, y no pudiendo ya conciliar su sueño, optó por aprovechar las brisas frescas de la mañana, y salió solo de la posada sin rumbo determinado

— 29 —  
á dar un paseo por las calles de la capital que debía abandonar después de breves horas. Incidental ó intencionalmente después, pasó por la calle de San Antonio, y al encontrarse en ella se le ocurrió curiosear la hermosa fachada de la casa en que habitaba la mujer que habia trastornado el juicio de su amigo, la cual conservaba cerrados todos los balcones y aún su puerta principal en prueba de la molición de sus moradores. Apostado en la esquina de otra calle que empezaba frente á la mansión de la dama desconocida, invertía su tiempo nuestro curioso en dirigir piropos y requiebros á las madrugadoras sirvientas que, ataviadas con sus almidonados percales, lustrosamente peinadas y con los cestos de mimbre colgados de sus brazos, pasaban ligeras pavoneándose ante él con dirección al mercado.

Algunos minutos sostenía sin provecho conocido aquel improvisado para tiempo, cuando llamó su atención el chirrido estridente del postigo de la

— 32 —  
ocho cuartos si le he dicho á V. que yo no conozco á esa señorita Amparo, ni he recogido ningún pañuelo (por qué no me cree V.? —Pues entonces, como está V. tan enterado? —Vamos andando, que parece está V. de prisa y por el camino contaré á V. lo que hay. Efectivamente Miguel, cuidando de dar todo el colorido serio é interesante que su imaginación le inspiraba, refirió á las dos mujeres el suceso que Juan le confió la noche anterior, exajerando el estado de abatimiento en que se encontraba, y añadiendo de su inventiva que habia enfermado hasta el punto de no atreverse á poner en camino aquel día, porque habia pasado delirante la noche pretendiendo entregar el pañuelo á la señora en sus propias manos.

Al mismo tiempo, unas veces con la sinceridad del cariño que profesaba á Juan, otras con la maligna intención del papel oficioso que espontáneamente desempeñaba, enteró á aquellas mu-

— 25 —  
tan extraño consuelo, optó por no contestarle ninguna palabra, y apremiado por el cansancio y la oscuridad busco á tientas su cama, en la cual se dejó caer de cualquier modo, dispuesto ó meditar y resolver las ideas que tenazmente le preocupaban.

Por de pronto no acertaba á explicarse por qué Miguel, que tanto interés demostraba en todos sus asuntos, le habia contestado de aquella manera indiferente y despreciativa.

De fijo que no conocía los males del corazón, ni sabía curarlos. Además hubiese querido oír alguna idea que le explicase la causa misteriosa de sus impresiones vehementes é importunas, y le allanase las dificultades que debía dominar para conseguir el amor de aquella mujer. Ella residía en la población que precisamente habia él de abandonar para volver al lado de su familia, y si esta disposición adoptaba tenia que renunciar á sus esperanzas y sofocar aquellas nacientes y halagüeñas ilusiones.

tulos se discutiese totalmente, antes de llegar al debate por artículos.

Conocidos por el señor Martos los acuerdos de esta reunión, no sabemos si de una manera oficiosa ó directa, consultó con el ministro de la Guerra, exponiéndole las contingencias de prolongar demasiado la legislación, caso de conceder más turnos que los reglamentarios.

El general Cassola, sin manifestar opinión concreta al presidente de la Cámara, parece que indicó estar dispuesto por su parte á admitir cuanto soliciten los impugnadores de sus reformas. Más aún; hasta se aseguraba anoche que si la oposición de alguna personalidad revistiera carácter obstruccionista, el ministro confía no impedirá la marcha regular de los debates, pues cuenta para ello con medios parlamentarios eficaces.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La discusión del proyecto de adiciones temporales, combatido ayer por el senador Sr. Moyano, después de retirar su voto particular los Sres. Cuesta y Oliva, y la del presupuesto de gastos en el Congreso, combatido en primer término por el reformista Sr. Bergamín, y después por el Sr. Muro, fueron los asuntos que ayer ocuparon á las cámaras, que por lo visto tienen el propósito de terminar cuanto antes la aprobación de estos particulares y seguir después los proyectos de reformas militares y código penal, huyendo de la amenaza de que prosigan las sesiones durante la época de los grandes calores.

Como de costumbre en estos casos, las tribunas se encontraban casi desiertas á pesar del interés que parece deberían inspirar los asuntos que se trataban.

En los círculos políticos se presente una época de calma, y nada se dice hoy de disgustos entre los miembros de la mayoría, asunto socorrido en otras ocasiones.

Hasta las indicaciones de desavenencias entre los liberales reformistas han cesado, asegurándose, por el contrario, que existe gran unidad de pensamiento entre los jefes de las dos fracciones que entraron como componentes á su formación, como tendrán ocasión de observar aun los más incrédulos.

Solo hay en perspectiva un asunto que podrá dar lugar á que el cuadro se anime, y este es el de las reformas militares, verificándose algunas reuniones para ponerse de acuerdo los que se proponen combatir.

Las sesiones de las cámaras solo parece se prorrogarán hasta mediar la primera decena de Julio, si no es que algun incidente viene á interrumpir el curso natural.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

**Exposición de ganados.**—En la sección oficial publicamos el suplemento al programa que ya hemos dado á conocer, por el cual se crean cinco premios extraordinarios, para los cinco primeros grupos, con las 2500 pesetas concedidas al efecto por el Ministerio de Fomento. Dámosle las gracias por la remisión de

los datos á nuestro ilustrado amigo el señor don Juan de Dios de la Puente, digno Secretario de la Junta de Agricultura.

**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial de las exenciones y excepciones de los mozos del segundo reemplazo de 1885 á 86, de esta capital, terminando las operaciones de revisión.

**El vigia.**—Día de vigilia es mañana—sin poderse comer carne.—En los que vienen después—hay tiempo de desquitarse.

**Sociedad.**—La del Tiro de pichón ha recibido contestación á la mayor parte de las invitaciones que dirigió, como digimos, á las de otras poblaciones. En ellas se aceptan aquellas y se asegura vendrán sócios en su nombre para las tiradas del 1 y 2 de Junio.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central, 92 pesetas y 90 céntimos.—Puente, 516'99.—Pretorio, 876'45.—San Sebastián, 319'06.—Victoria, 1334'81.—Matadero, 582'34.—De las 3522 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1700'59.—A la provincia y Municipio, 1700'87.—Adicionadas 121'09.

**Suscripción.**—Las cantidades recaudadas hasta el día 24 en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con destino á la colecta extraordinaria para la celebración de las Bodas de Oro de Su Santidad el Papa León XIII, importaban 43.464 reales.

**Inscripciones.**—Los que quieran hacerlas en la Sociedad del Tiro de pichón pueden realizarlo en la secretaría de la misma, calle de Pompeyos, núm. 1, duplicado.

**Los claveles.**—Cuando llega el mes de Mayo—y el campo muestra sus galas—y más azul aparece—el cielo de nuestra patria,—entre las flores hermosas—que perfumes nos regalan,—embriagando los sentidos,—dando placidez á el alma,—figuran esos claveles—de hermoso color de grana—que á los lábios de las bellas—nuestros poetas comparan.—Esas flores, se desbordan—por balcones y ventanas;—festonean los jardines,—y á nuestra vista resaltan—como deliciosas notas—de vivo color, que acaban—por dejar en la retina—brillante luz, y fragancia—en el ambiente purísimo—donde el céfiro resbala.—Los claveles son emblema—del amor, y en las mañanas—de risueña primavera,—siempre tibias, perfumadas,—soá de la tierra andaluza—la muestra más soberana.—De árabe origen, ocupan—los carmenes de Granada—y de Valencia las huertas,—los jardines de la Alhambra—y los delectuosos campos—de Córdoba la sultana.—El clavel, entre otras flores—la más genuina de España,—de la mujer andaluza—hace resaltar las gracias,—ora adornando su pecho—ó acompañando bizarra—en una tarde de toros—la mantilla negra ó blanca,—que nos recuerda de Goya—los cuadros llenos de majas.—Entre las trenzas de ébano—de la sencilla aldeana,—como en el peinado artístico—de aristocrática dama,—en el altar de la Virgen,—en el *boudeir*, en la estancia—modesta del artesano,—en todas partes se hallan—los claveles, que pregonan—á nuestra bendita patria.

**Un salto.**—Ocho céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores, que se expendirá á 1 peseta y 48 céntimos. La de menores continuará á 1'08.

**Decomiso.**—El Visitador de Con-

sumos don José Martínez, auxiliado de un dependiente del ramo, descubrió anteayer en la carretera de Madrid, junto á la chorrera del Cojo, la friolera de cincuenta y cinco cajas de petróleo, cuyo líquido se hace ascender á unas 137 arrobas.—¿Y qué hizo?—Pues nada; que como no tenían dueño se las trajo á Córdoba, y lo demás ya procede en estos casos.

**Ruinas.**—Los derrumbamientos que, como hemos dicho, ha habido en poco tiempo en la muralla que cierra la calle de la Misericordia, deja el resto desamparado, y quizá, según indicamos, en estado de ruina. Urgen reconocimiento pericial, y lo que proceda se le ha visto el resultado.

**Un caso urgente.**—En corroboración á lo que ya hemos manifestado algunos de nuestros apreciables colegas locales, con respecto á la enfermedad casi epidémica que hace algún tiempo vienen sufriendo los soldados del regimiento de Granada que se alojan en el cuartel de San Felipe, estamos en el deber ineludible de llamar también la atención de la autoridad local acerca de este punto, que puede traer consigo funestas consecuencias. En la nave del cuartel referido, dividida en varios departamentos que cada uno representa un foto infeccioso, puesto que carecen de las necesarias condiciones higiénicas, se hallan cuartelados doscientos individuos, cuando solo deben tener cabida noventa. Esta comparación creemos será bastante para que fácilmente se comprenda cuál será el estado interior de aquel edificio, y qué atmósfera podrá respirarse en el lugar indicado. Por mucha que sea la limpieza que diariamente se practique, y mucho el buen deseo de los señores jefes y oficiales del cuerpo, todo resulta inútil, puesto que la situación en nada varía. A la enfermedad del sarampión, declarado hace algunos meses, hay que añadir la *parotitis*. Una y otra producen diariamente bastantes bajas con destino al hospital. La terminación completa de las escasas pero necesarias obras que requiere el cuartel de Barracones, es lo que puede resolver este estado de cosas. Para el día tres de Junio está anunciada nueva subasta, y si no hubiera postores, como ya ha ocurrido en otras anteriores, será un acto humanitario que por administración, y sin más formalidades que las ineludibles, ni más demora, se realicen en este cuartel las indispensables reparaciones, y de este modo las fuerzas que ocupan el antihigiénico cuartel de San Felipe podrán dividirse en ambos lugares, cesando así la justificada alarma que reina entre aquellos pobres soldados.

**Subasta.**—El 30 se subasta por segunda vez el arriendo de los derechos á venta libre de consumos de Valenzuela, con baja de una tercera parte de los tipos, cuyo total es de 11.098 pesetas y 47 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—526.—Muere en Ravena el Pontífice Juan I.—1056.—Fallecimiento de Berenguer el Viejo, conde de Barcelona.—1860.—Garibaldi entra triunfante en Palermo.

**Tiro.**—Ya se han recibido de Málaga para el de Córdoba las jaulas y demás aparatos, cuyos mecanismos son muy ingeniosos.

**Trenes económicos.**—En las líneas de Sevilla á Huelva, de Córdoba á Sevilla y de Mérida á idem, se ha hecho extraordinaria rebaja de precios con motivo á la próxima feria de esta capital, expendiéndose billetes de ida y vuelta, á los

precios siguientes: **Línea de Huelva.**—Desde Huelva, San Juan del Puerto y Niebla, 16 pesetas en 2.ª y 10 en 3.ª; de Villarrasa, La Palma del Condado, Villalba del Alcor y Escacena, 14 y 9 respectivamente; de Carrión de los Céspedes, Huévar, Aznalcázar y Benacazón, 12 y 8; de Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Salteras y Camas, 10 y 7.—**Línea de Sevilla.**—Sevilla, Brenes, Tocina y Carmona, 8 y 6; Guadajoz y Lora del Río, 6'50 y 4; Peñaflor, Palma del Río y Hornachuelos, 5 y 3; Posadas y Almodóvar, 3'50 y 2.—**Línea de Mérida.**—Llerena y Casas y Reina, 16 y 10; Fuente del Arco, Guadalcanar y Alanis, 12 y 8; Cazalla, Fábrica del Pedroso y Pedroso, 11 y 7; Villanueva (Minas) y Villanueva y Alcolea, 8 y 6. Las estaciones de la línea de Huelva expendirán estos billetes para los trenes mixtos de los días 28, 29 y 30, pudiendo tomar en Sevilla los especiales de los días 29 y 30; verificando el regreso por los mixtos de los días 29, 30 y 1.º de Mayo y 1.º de Junio, hasta Huelva, pudiendo también tomar en Córdoba los especiales que saldrán las noches del 29 al 30 y del 30 al 31 para Sevilla, en donde tomarán el mixto para Huelva. Los de la línea de Sevilla vendrán por los especiales del 29 y 30, y regresarán por los mixtos de los días 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, y por los especiales de las noches del 29 al 30 y del 30 al 31. Los de la línea de Mérida por los trenes número 72 de citados días hasta Tocina, donde tomarán el mixto número 1 para Córdoba, regresando por los mixtos número 2 del 31 de Mayo y 1.º de Junio hasta Tocina, tomando allí el número 71 hasta sus respectivos destinos. Los trenes especiales salen el 29 y 30 á las 5'45 de la mañana y llegan á Córdoba á las 10'45, y salen de esta capital á las 11 y 15 de las noches del 29 al 30 y del 30 al 31, para llegar á Sevilla á las 4 y 3 de la madrugada.

**Enlace.**—Anteayer á las nueve tuvo lugar el de la bella y elegante señorita doña Concepción Sanz y Manzano con el comandante de ejército y digno jefe de Seguridad de esta provincia señor don José Echevarría y Castañeda. El acto religioso se celebró en el oratorio de la casa de los señores padres de la desposada, don Gerónimo Sanz, teniente de alcalde de esta capital, y su esposa doña Matilde Manzano. Dió la bendición nupcial el señor don Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo de la Santa Iglesia y dignísimo Secretario de Cámara del Obispado, al que acompañaban el beneficiado y Cura del Sagrario señor Castellano, el delegado castrense señor Cobo Sampedro, y el capellan don Antonio Córdoba. Fueron padrinos el señor Gobernador civil, y por hallarse enfermo, lo fué en su nombre el celoso Secretario señor don Juan Saenz Marquina, y la referida señora madre de la contrayente. Los testigos fueron el señor don Jaime Aparicio, Vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Rodríguez Sanchez, alcalde de esta capital, y don Manuel Segundo Belmonte, juez municipal de la izquierda. Asistieron además al acto la abuela de la desposada doña Josefa Lara, sus tías doña Concepción Lara y Pineda y doña Luisa Pozuelo y Lara, sus tios don Rafael Manzano y Lara y don José Estrada y Velasco, sus hermanos don José y don Felix, la señora doña Elena Chararro de Gallego con sus dos hijas señoritas doña Elena y doña Elvira, y señoritas doña Araceli Córdoba y doña Ma-

ria Gonzalez, y los señores Gonzalez Aguilar, Garcia Lovera (Don Rafael) y Santa Cruz y Sanz. Se sirvió á todos los circunstantes una comida espléndida, dispuesta por los señores Puzini, y después del espumoso Champagne, ricos helados. Vestía la novia un riquísimo traje de seda blanco adornado de azahar, y estaba radiante de hermosura y de felicidad. Damos á todos nuestra cordial enhorabuena, deseando á los recién casados una luna de miel tan larga como su vida.

**Ingresos.**—A pesar de ser muy escasos los hechos por los municipios deudores á la Caja provincial, se ha pagado el personal de los cuatro establecimientos de Beneficencia, del Museo arqueológico y de la Escuela de Bellas Artes. Ayer se pagaría el de la Secretaría de instrucción pública. Nos parece bien.

**Sucedida.**—Nada decimos del deplorable estado en que se halla el paseo de la Ribera, y las aceras especialmente, apesar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, porque hoy la atención está en otra parte. Pero la verdad es que aquello está mal, y una ligera limpieza sería cosa breve y sencilla.

**Caja especial.**—En el arqueo verificado el 8 en la de primera enseñanza de esta provincia resultaron 23.552 pesetas y 49 céntimos de existencia.

**Circular.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis inserta el siguiente documento de la Secretaría de Cámara y Gobierno, que publicamos íntegro por referirse á las Bodas de Oro de Su Santidad León XIII. Dice así: "Deseando S. E. I. el Obispo mi Señor ofrecer al Santo Padre, juntamente con los donativos que se están recogiendo, un álbum en el cual den testimonio de su fé y adhesión á la Silla Apostólica en el día en que el representante de Jesucristo en la tierra celebra el quinquagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, el mayor número de fieles posible, encarga á todos los señores Curas Párrocos y demás Sacerdotes que, con auencia y bajo la dirección de aquellos, deseen ocuparse en tan buena obra, remitan á esta Secretaría un testimonio del número de personas que manifiesten deseos de figurar en dicho álbum. Para no hacer éste demasiado voluminoso, S. E. I. ha dispuesto que figuren en él por orden alfabético todas las Parroquias de la Diócesis, expresando en cada una el número de fieles, sin estampar los nombres, y solo haciendo constar si son hombres ó mugeres, que suscriben la dedicatoria. Espera S. E. I. que para los últimos días del mes de Agosto se hallarán en esta Secretaría los testimonios que se piden, los cuales oportunamente se publicarán en este *Boletín* como prueba de que aún vive la fé católica y el amor á la Santa Sede en esta Diócesis. Córdoba 23 de Mayo de 1887.—Dr. Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo secretario."

**Diputado.**—El provincial electo por Montilla, nuestro estimado amigo señor don Luis Carrillo y Tiscar, con su apreciable esposa, ha llegado estos días á Córdoba.

**Limosnas.**—Para solicitarlas en los pueblos de esta provincia han sido autorizadas por el Gobierno civil las hermanas del Santísimo Redentor del Asilo de Nuestra Señora del Consuelo en Ciempozuelos.

**A su pueblo.**—Por implorar la caridad pública sin licencia para ello, fueron detenidos anteayer dos hombres, fo-

— 26 —

El olvido, á su propio juicio, era incompatible con la vida, y solo quedándose en la ciudad, y arriesgando sus temerarias pretensiones, podría calmar la ansiedad que creía consumirle.

Por esto Juan, confuso en sus ideas, vehemente en sus deseos, no se conformaba á salir de la capital al día siguiente, considerando de necesidad, para realizar sus ilusiones, permanecer allí siempre.

Adoptada esta determinación de qué medios debía valerse él, que allí á nadie conocía, para hablar con aquella mujer, darle á conocer su sufrimiento y conseguir su correspondencia?

Novel en amores consideraba insuperables estas dificultades, y se devanaba los sesos pretendiendo vencerlas á todo trance con propósitos absurdos.

Verdad es que las circunstancias extraordinarias que en Juan concurrían eran para acobardar á cualquiera hombre, que como él no alentaba los impulsos de su amor con ambiciones bastardas.

— 31 —

—No es hija mía la señorita Amparo. ¡Ojalá! Pero como una la ha criado á sus pechos, y jamás me he separado de ella, la quiero mas de lo que ella cree y por esto la llamo siempre que puedo mi niña, aunque su padre y la señorita se incomoden.

El derecho que aquella mujer defendía con su afecto, acreditaba que en la casa se abrogaba mas atribuciones ó por lo menos mayores confianzas de las que creyeran prudente sus amos consentirle.

Miguel que asentía con los movimientos de su cabeza á las palabras de la antigua nodriza, procuró conservar en su memoria el nombre de la dama aludida.

La vieja, insinuando con sus ademanes á su compañera la conveniencia de proseguir su camino, preguntó con curiosidad al soldado.

—¿Viene V. acaso á deshacer el cambio de pañuelo? Démelo V., que yo iré por el de seda y terminaremos la broma.

—Pero señora, qué broma ni qué

— 30 —

sa de enfrente, que fué abierto, pasándose á cerrar después de la salida de dos mujeres, joven la una, pasada de la edad de los remilgos la otra, que por sus aprestos demostraban ir entonces á realizar las compras del día.

Al pasar junto á Miguel, que procuró espresar formalidad y sencillez de carácter en su semblante, las detuvo diciéndoles.

—Oigan Vds., patronas, ¿es esa la casa en que vive una señorita á quien ayer tarde se le perdió un pañuelo de bolsillo?

Atentas ante aquella indicación inesperada detuvieron sus pasos, y la de mas edad se apresuró á replicar seguidamente.

—Demasiado sabe V. que mi niña no perdió ningún pañuelo, sino que se le cayó ayer tarde al dar una limosna, y V. echándola de gracioso se lo guardó en su bolsillo.

—¡Yo!.. Pues si no conozco siquiera el color que tiene su hija de V., replicó con extrañeza Miguel.

— 27 —

La diferencia de posición social era grande, quizás imposible de nivelar; ¿pero qué diferencias ni distancias considera el amor insuperables?

El traje que todavía usaba favorecía poco para aspirar á que ninguna mujer distinguida correspondiese á sus intenciones más puras, ni confiase en la validéz é importancia de sus promesas.

Pero ¿se rraciocina con lógica cuando una pasión vehemente en un corazón indomable exalta los sentimientos, subyuga los impulsos de la voluntad y trastorna la cabeza?

No. Estos obstáculos eran los que menos preocupaban á Juan, así como tampoco se cuidó de meditar las consecuencias que el amor reporta al hombre honrado que se deja cegar por el entusiasmo de una pasión, más delicada cuanto más pura é inocente se presenta, ni preveer las vicisitudes que es preciso saber y arrostrar en ciertos momentos y resoluciones de la vida.

Luchando únicamente con los setin-

rasteros, por los guardias municipales números 4 y 8.

**—Denuncia.**—El guardia municipal número 8 ha pasado un parte á la Alcaldía manifestando que, contraviniendo lo prevenido, cruzó anteayer un vehículo por la calle de Letrados.

**—Huéspedes.**—Con objeto de pasar los próximos días de fiera en esta capital al lado de su apreciable familia, son esperados la excelentísima señora duquesa de Almódovar del Rio acompañada de sus lindos hijos, y la señora marquesa viuda de Bucianos y familia.

**—Diputados.**—Los de Córdoba y Jaen se han encargado de presentar al Congreso un proyecto de ley subvencionando el ferro-carril de Puente Genil á Linares, armonizando los intereses de Córdoba, Jaen y Málaga con los de Granada, cuyos representantes presentaban á esta vía alguna oposición.

**—Ya llegan.**—El guardia municipal número 15 detuvo anteayer á un joven, natural de Málaga, que hurtó de un establecimiento de carnes de cerdo, situado en el barrio de Santa Marina, una esportilla que contenía unas 20 pesetas en calderilla. El cuerpo del delito le fué ocupado en la posada de la Merced. Por fortuna el autor del hecho purga en la cárcel su culpa. Preludios de hacer la fiera se llama esta figura.

**—Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba la distinguida señorita doña Inés León Primo de Rivera, con su elegante prima doña María, hija del señor marqués del Castillo.

**—Nombramiento.**—Lo ha obtenido de secretario del gobierno civil de Filipinas el señor don José Pastor y Magán, Gobernador civil que fué de esta provincia. A nuestro ilustrado amigo el señor Pacheo le fué ofrecido el gobierno de Manila, que no aceptó por particulares razones.

**—Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba para pasar la fiera en ella nuestro distinguido amigo señor conde de Hust, alcalde de Lucena, con su excelente señora esposa.

**—Ya era tiempo.**—Noticias que tenemos por fidedignas nos permiten asegurar que el simpático y siempre aplaudido diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*, tomará la alternativa en la plaza de toros de Madrid, en una corrida extraordinaria que tendrá lugar el día veinte y nueve del próximo Setiembre, y en la que se lidiarán toros de la acreditada ganadería de la señora marquesa viuda del Saltillo.

**—¿Y los papeles?**—Como en muelle cama dormía anteayer un hombre en una de las puertas de la iglesia de San Hipólito. Llegó el municipal del distrito, le pronunció el obligado *je*, y cuando despertó lo condujo al depósito porque carecía de documentos de seguridad. El hombre siguió durmiendo como un cachorro.

**—Cuadrillas.**—Hoy llegarán á Córdoba las de los diestros *Frasuelo* y *El Espartero*, la del primero para tomar parte en las lidias del domingo y lunes, y la del segundo para presenciarlas y salir después en compañía de *Lagartijo* con dirección á Cartagena, donde trabajarán juntos.

**—Entre niñas.**—Mi mamá dice que no quiere llevarme á la fiera este año por que está perdiendo el pelo.—Pues no tengas cuidado: porque la mía lo perdió anteayer en un poyo de la Victoria, y un amigo lo conoció y lo trajo á mi casa.

**—Pensamiento.**—No hay un óptico tan hábil como el amor, porque acerca las distancias y embellece las perspectivas.

**—Efectos dolorosos.**—La malaventurada esposa de Peris, condenado á muerte por el crimen de Archidona, se halla en dicha población hace algunos días, y desde antes de saber el tremendo fallo, se encuentra en un delirio constante, y se teme que haya perdido la razón.

**—Cantar.**—Por más que enfermo te veas—no hagas consultas ningunas:—que el corazón tiene llagas,—que los médicos no curan.

**—Aulas.**—Ha sido aprobada la creación de una escuela incompleta en la aldea de Santa Cruz, (Montilla.)

**—Licitación.**—Tres pedazos de tierra de los sitios La Mancebia, La Cuesta y La Solana, término de Benamejil, se subastan el 30 en el juzgado de Rute.

**—Cuenta.**—La de fondos municipales de Castro del Rio el tercer trimestre, arroja como cargo 145.211 pesetas y 2 céntimos, y como data 141.761 y 14. La del de La Carlota 14.434 y 12 y 14.433 y 72.

**—Nombramientos.**—Se han cumplimentado los de don Ramon Garramiola y doña María Jesús Molina, obtenidos por oposición para las respectivas escuelas de la villa de Blazquez.

**—Presupuesto.**—Hasta el 4 de Ju-

nio se halla de manifiesto el presupuesto ordinario de Montoro en aquella villa.

**—Actos religiosos.**—Han regresado de la ciudad de Priego, donde asistieron para la solemne fiesta dedicada al Señor en la Columna, el Señor Don Juan Antonio Gomez Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y los demas Señores que le acompañaron y tomaron parte en el solemne acto religioso que se verificó el Domingo último en la ciudad referida. Hemos adquirido algunas noticias con referencia á esta solemnidad religiosa, y cuanto pudiéramos consignar sería pálido, porque es difícil describir la suntuosidad de estos actos, cada año mas solemnes, y dirigidos por su ilustre hermandad con el mayor gusto y esmero. El templo donde se venera la hermosa efigie de Jesús, que es de un mérito artístico bellísimo, se hallaba preciosamente engalanado con vistosas colgaduras, é iluminado el retablo portátil con mas de cuatrocientas luces de blandones de cera. La salida del Templo y calles que recorre la procesión, iluminadas con faroles de colores y todos cubiertos de guirnaldas de flores naturales en cuya confección han tomado parte señoras de la localidad, que sin descanso han contribuido con su trabajo al mayor lucimiento de la fiesta. El panegírico ha estado á cargo del elocuente Magistral de la Catedral de Jaen Señor don Juan Galan Caballero, que estuvo á la altura de su bien conquistada reputación. Lo que mas conmovió á nuestros amigos, que regresan entusiasmados de aquella localidad, fué la entrada en el templo de la efigie al concluirse la procesión. En la plazuela de la Iglesia se hallaban colocadas multitud de luces de bengala y preciosas piezas de fuegos artificiales, dirigidos por un hábil pirotécnico, todos en combinación para que en el momento de llegar la Sagrada imagen de Jesús á la plazuela de la Iglesia fuesen quemados, presentando un golpe de vista sorprendente. Preciso sería presenciar espectáculos tan conmovedores para ocuparse con la detención que el asunto merece. Basta decir que la ilustre hermandad de N. P. Jesús en la Columna, que con gran veneración y respeto dedica estas fiestas, despliega cada año mayor solemnidad en pró del culto de la Sagrada efigie en quien tiene su protección y amparo.

**—En un juzgado.**—¿Porqué ha robado usted esta cadena de oro?—Señor juez: porque yo la necesitaba para este rolé que robé la semana pasada.

#### CHARADA.

No sé que clase de tres trae primera dos y tercia que siempre que se le busca casi nunca se le encuentra.

Solución á la charada anterior  
M O R E - N A .

**20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA** se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se concian en la actualidad.

Pamplona 18 de julio de 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos tisioyenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carballo.

Director del Hospital Militar de Pamplona.

Recibida de Málaga por el interesado la siguiente carta, nos pide la reproducción en el DIARIO.

“Señor don Elias Cervelló, Córdoba.

Muy señor mio y de mi aprecio: En la temporada que pasó en Octubre último en el Establecimiento “Hidro-Mineral”, de Villaharta, de que usted es propietario, me manifestó delicadamente que deseaba saber la opinión que había formado de él, tanto de la eficacia de sus aguas, como de su topografía y servicio.

Verdaderamente una sola temporada no es suficiente para sentar juicios acerca de lo primero, esto es, de su eficacia, pero para fundamentarlos basta recurrir al análisis de ellas, practicado por diferentes químicos, y que encuentro en el Manual que usted me ha remitido; y por una parte, aguas que contienen tan gran cantidad de hierro conveniente y naturalmente disuelto, y por otra, las observaciones en él tambien incluidas del Doctor Palacios, práctico de reconocida respetabilidad, y las acertadas consideraciones fisiológicas y terapéuticas que las acompañan de mi estimado compañero, señor de Vaz-

quez, Director oficial de las aguas, lo dicen todo.

Porque cuando el primer profesor asegura los salubres resultados que ha obtenido en su persona, y que los ha comprobado en otros varios enfermos, que a él, padecían esta terrible enfermedad llamada “Diabetes acarina”, desconocida por los prácticos de la antigüedad, y hoy perfectamente diagnosticada y tratada, resultados que no las aguas de Vichy, y cuando el segundo confirma, por cinco años de experiencia, las infinitas curaciones que no solo de dicha dolencia, sino de otras muchas tan rebeldes como la anemia, la clorosis, la dispepsia, la neurosis y muchas mas que detalla, pálido y de poco valimiento sería lo que yo pudiera decir.

Así que debo reducir á espresar mis impresiones en mi estancia en Villaharta á la eficacia desus aguas y su admirable situación, hijas hasta cierto punto del conocimiento que tengo de multitud de Establecimientos de aguas medicinales naturales, así de España como del Extranjero, visitados por estudio unos, y otros por la necesidad de acompañar á personas queridas de mi familia, que esto fué lo que me llevó al de usted y por el corto que mi enfermedad regresó muy mejorada.

Desde luego, lo primero que llamó mi atención fué su situación, en lo mas bello de Sierra Morena, á 600 metros sobre el nivel del mar, en medio de altas montañas, coronadas de árboles que son unos verdaderos bosques, y rodeada de esa multitud de plantas aromáticas, que principalmente por la noche, y aun antes, al ponerse el sol, desprenden ese perfume exquisito, que parece que se halla uno en medio de una atmósfera formada de la esencia del romero, del tomillo, del espliego y otras tan odoríferas.

Esto, unido á ese aire tan puro, tan fresco, tan reparador, la hace ser una residencia tónica, agradable y que permite andar tres y cuatro kilómetros al día, aún á personas de avanzada edad, por esa carretera que pasa tocando á la casa, y tan llana como el pavimento de una sala.

Estas circunstancias constituyen ya por sí solas un poderoso elemento de curación en las personas delicadas, y coadyuban á la acción del hierro en las anemias y otras dolencias parecidas, es decir, que con menos cantidad de agua, y en menos tiempo, se las puede curar.

En las anemias, por supuesto, no se puede prescindir ni esperar mejorarlas sin beber las aguas, porque lo que le falta á la sangre es hierro, y no se lo dan. Pero repito, que esas debilidades que dejan las afecciones agudas, acompañan á ciertas de las crónicas, y entrarán gran alivio sin necesidad de beberlas. El aire puro es el tónico por excelencia: con él he salvado á muchos enfermos, haciéndoles residir por algun tiempo en los montes que circundan á esta ciudad, tan celebrados por la pureza y tonicidad del aire que en ellos se respira.

La altura del sitio de que me ocupo, no es excesivamente alta, aunque este aire, sobre todo en Otoño, no puede decirse que es frío, como sucede en Panticosa, donde con sus mil y tantos metros de elevación, hasta en Agosto muchas veces nieva, y aunque rodeado de montañas todo el terreno, el emplazamiento de la casa, el manantial y los alrededores se encuentran despejados, distando estas montañas de todos ellos centenares de metros, de modo que no están engargantados como acontece á muchas estaciones balnearias de las Vascongadas, por mas que estén situadas en valles deliciosos.

Por todas estas razones, encuentro este sitio tan higiénico y tan confortante, que yo no tendría inconveniente en aconsejarlo aun á aquellas personas que sin estar enfermas quisiesen pasar, lo que en lenguaje vulgar llamamos “una temporada de campo”, con la ventaja sobre nuestros montes que ahí se puede pasear largo y cómodamente, al paso que nuestros “lagares”, están edificadas en las cañadas para poder tener agua potable, que es donde se encuentran los manantiales, teniendo además en cuenta la cómoda proporción que para llegar á Villaharta, de una ó de otra parte, hay una línea férrea.

A tan buenas condiciones de aguas y de clima, hay que unir el método dietético establecido, en oposición, hasta cierto punto, con lo que pasa por general en España y en el Extranjero, donde los enfermos, ya en magníficas fondas, ya en el mismo establecimiento encuentran mesas opíparas y comen á su voluntad lo que no les conviene ó mas de lo que les conviene. En esta parte tan esencial de todo plan curativo, estoy por el sistema de los alemanes, tan prácticos en esto como en todo. En sus Establecimientos de aguas medicinales en que se alojan los enfermos, no se sirven otros alimentos que los que el Médico-Director de ellos prescribe y á las horas que él mismo señala. Porque cuando por enfermedad ó por gusto se decide uno á mudar de aguas y de aires, hay que hacerlo tambien de alimentos, si se quiere conseguir en todo ó en parte el fin que se propusiera, pues seguir usando las personas acostumbradas los mismos de su casa, con alguna otra diferencia, y las que no lo son, sustancias á

que no están acostumbradas, es un error, á veces hasta perjudicial.

Usted tiene una mesa tan bien servida como cualquiera otra; en ella no se ponen mas que alimentos sanos, buenas carnes, mejores aves, rico jamón, es decir, lo suficiente para alimentarse aún la persona mas delicada, y todo en armonía con el tratamiento médico. De modo que esta comida, que este aire puro y aromatizado, este ejercicio continuado y esas aguas con su hierro en tan gran cantidad, su gasácido-carbónico, sus bicarbonatos, todo reunido, producen esas curaciones tan constantes, tan evidentes, y que con el tiempo será mayor su número, segun aumente la concurrencia, y se vaya generalizando el conocimiento de este Establecimiento de salud, debido á los sacrificios y perseverancia de usted.

Cuando se ven llegar á él esas personas pálidas y demacradas, y á los pocos días se nota en la mayor parte, que la palidez se ha cambiado por un hermoso color, y á la demacración ha sustituido un principio de nutrición y de fuerzas que permiten andar distancias tales cual dejo señaladas, como sucedió al Doctor Palacios y á otros muchos enfermos, no hay mas que rendirse á la evidencia, y desear que estas aguas sean mas conocidas, y por consiguiente mas usadas, en lo que ganará mucho la humanidad.

Para conseguirlo hasta donde sea posible, aconsejo á usted que reparta con profusión por toda España su Manual.

Además convendría que en el Establecimiento hubiese un Album, como los hay en otros, en Ueberuga de Ubilla, por ejemplo, idea feliz que tuvo su digno Director y querido amigo mio el Doctor Gimenez de Pedro, en el cual los Profesores que concurrían á él, y aun los pacientes que ingresasen de segunda vez, fueran consignando su opinión los unos, el efecto experimentado los otros, y estos escritos irlos incluyendo en las sucesivas ediciones que cada dos ó tres años hiciera usted de su Manual, que entonces sería una verdadera Memoria robustecida de datos, indudablemente favorables para las aguas de Villaharta.

Si usted admite mi consejo, la primera página de dicho Album podrían ser estos apuntes, si usted los creyese dignos de ello. Y con el Departamento Hidropático en que se propone emplear esos 22.000 litros diarios del nuevo nacimiento que juntos visitamos, y que con tal abundancia de agua, conteniendo componentes tan activos, pueden conseguirse resultados maravillosos en infinitas enfermedades, y con ampliar la hospedería tal cual usted piensa, se tendrá un Establecimiento tan bueno y tan beneficioso como el que más.

Y voy á concluir, copiando de uno de mis últimos escritos la *Declaración* que en él hacia, porque la creo oportuna. Dice así:

“Al redactar la Topografía médica de Málaga, cumplimos un acto de gratitud hacia una ciudad á la que habíamos debido tan buena acogida, y á la que nos ligaban, como todavía nos ligan, tantos lazos de afecto: era una obra, digámoslo así, de conciencia y de ningún modo de especulación, por lo poco que circula.

Al escribir hoy estos apuntes, cedemos á la atenta invitación de nuestros estimados compañeros, los redactores de *La Clínica*; pero entónces, por muy respetables que sean, había otro más poderoso; el deseo que anima á todo médico, y que es el único móvil que le impulsa en su práctica y en sus escritos, á saber; el alivio, el consuelo de la humanidad doliente.”

Pues bien, el mismo móvil es el que ha decidido á complacerle, enviándole estos renglones, á este su afmo. q. s. m. b.,

Vicente Martínez Montes.

Málaga 21 de Abril de 1887.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisiones de 1880 y de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Islade Cuba, emisión de 1880, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortización conforme á Real orden de 26 del mismo Junio, se hará como las anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este trimestre siete mil quinientos billetes de los 750,000 emitidos.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 784 bolas sorteables, y se extraerán de ellas diez cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos; resultando, por consecuencia, amortizados los siete mil quinientos billetes correspondientes á este sorteo.

Terminado este acto y según lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el cuarto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Según dispone el citado artículo, solo

entrarán en este sorteo los Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 930,200 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en nueve mil trescientos dos lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo ocho bolas, en representación de las ocho centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240,000 Títulos emitidos y los 930,200 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 16 de Mayo de 1887, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 9,302 bolas sorteables, deducidas las catorce amortizadas en los sorteos precedentes.

Los sorteos serán públicos y los presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Empezarán á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1 principal.

Del acto dará fe un Notario según lo previenen los referidos Reales Decretos.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en los sorteos.

Barcelona 19 de Mayo de 1887.—El secretario general,

Aristides de Artigano.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.—Mañana, San Esteban, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefá Aguilera, en sufragio de sus difuntos padres.

—En los días 27, 28 y 29 del actual, se celebrará en la Parroquial del Espíritu Santo un solemne triduo con exposición de su Divina Magestad, en forma de jubileo: los dos primeros días habrá Misa solemne, á las ocho y media, y á las seis de la tarde rosario y trisagio cantados, concluyendo con la reserva. El Domingo 29, á las diez de su mañana, fiesta solemne con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas, en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez, y por la tarde los ejercicios de costumbre y reserva solemne. Su E. I. concede cuarenta días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos.

—En la iglesia de los Padres de Gracia se celebra el Mes de María, en la forma siguiente: Por la mañana, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio del mes, y algun cántico en alabanza de María Santísima.

Por la tarde se empezará á las siete y media con los mismos actos que por la mañana.

—Sesto dia de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del exconvento de San Agustín, después de las oraciones.

—Hoy á las ocho de la mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una Misa solemne á la Santísima Virgen, como ofrecimiento de las flores.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno se celebrará el lunes á las diez de la mañana una solemne función á la Santísima Virgen, para ofrecerle los cultos del mes de Mayo, estando el panegírico á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

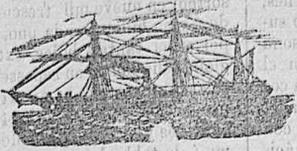
## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La zarzuela en tres actos y nueve cuadros, del maestro Arrieta, *La Guerra Santa*.—A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20: Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

San Agustín

Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio, el vapor correo

Isla de Luzón

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrainaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irrag rri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Dart y C.ª. Manila.—Señor Administrador general de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 41. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

GRAN REGALO

A los señores suscritores del Diario de Córdoba A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS hemos podido conseguir un pequeño número de ejemplares de las preciosas oleografías

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, de Murillo EL CRISTO, de Velazquez

UN BAUTIZO, de Llovera

á principios del siglo XIX, en la suntuosa Catedral de La Seo de Zaragoza

Creemos inútil reproducir el inapreciable valor artístico de estos cuadros, que de todos es bien conocido; solo diremos que estos cuadros han llenado de entusiasta admiración á propios y extraños, cuantos que con razón pueden calificarse de obra maestra y que por sí solos bastan para dar merecido renombre á los distinguidos artistas españoles.

El tamaño de la Purísima Concepción, de Murillo, es de 65 centímetros de ancho por 90 de alto. El tamaño del cuadro El Cristo, de Velazquez, es de 62 centímetros de ancho por 88 de alto, y el tamaño del cuadro Un Bautizo, de Llovera, es de 65 centímetros de alto por 92 de ancho.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasionan estos preciosas oleografías y de ser su valor real de 20 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de el DIARIO DE CORDOBA por la insignificante cantidad de CINCO pesetas ejemplar, siempre que para adquirirlos se presente el adjunto cupón en el establecimiento LAS NOVEDADES, de D. Estéban Muchart, calle Librería, núm. 16.

VALE HASTA EL DIA 31 DE MAYO DE 1887.

CUPON PRIMA LA PURISIMA CONCEPCION DE MURILLO EL CRISTO DE VELAZQUEZ UN BAUTIZO DE LLOVERA VALE por ejemplares. Recogerse en el establecimiento LAS NOVEDADES calle Librería, núm. 16, D. Estéban Muchart.

NOTAS IMPORTANTES.—Los señores suscritores de fuera de Córdoba que deseen adquirir estas oleografías que ofrecemos, deben hacerlas recoger en esta capital en «Las Novedades», Librería, 16, pues su gran tamaño no permite enviarlas por el correo.

—Es indispensable la presentación del cupón para poderse adquirir estas preciosas oleografías.

—Los señores suscritores de los periódicos de Madrid, residentes en esta ciudad, que tenían pedidas estas tres láminas á Madrid y no se les pudieron remitir por haberse agotado por sexta vez, pueden pasar á recogerlas en el establecimiento de D. Estéban Muchart, calle Librería, núm. 16, LAS NOVEDADES.

MARIANO BELMONTE

DENTISTA SISTEMA-AMERICANO Morillos 2, esquina á la de Gondomar. Córdoba

SE VENDEN

los útiles de una fábrica de jabon que por haber funcionado solo unos meses se hallan como nuevos; de construcción tan sólida y modelos tan perfeccionados que difícilmente podrán adquirirse ni en buenos ni con tanta economía. La caldera puede hacer cómodamente 60 arrobas de jabon. Hay cuatro enfriantes; dos depósitos de hierro para lejía, y otros dos de idem para aceti es; una báscula, y todos los demás objetos para las manipulaciones. Si la persona que adquiere todo el material lo desea, se le enseña á fabricar jabones blancos y verdes, con lejía y sin ella. Darán razón calle de Anso Luis, 7.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas máquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los presupuestos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

Centro de adelantos agrícolas é industriales

Francisco Trotter SEVILLA.

Trilladoras á vapor, segadoras, ahechadoras, desgranadoras de maiz, gradas, rastrillo «á cme», bieldos, arados de tres surcos, molinos harineros, molino especial para veros y para sebos, prensas para aceite y maquinaria en general.

Máquina segadora invencible «La Continental» número dos, su precio 2540 reales vellón, hay vendidas más de 400, y en Córdoba, el señor do Manuel Olalla de la Torre, Carreteras 13, compró tres segadoras Continental número dos y una guadanadora número seis, que sin decir más puede informarse de sus magníficos resultados el señor labrador que le interese saber donde tiene su economía verdad.

El Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera compró una segadora Continental número 2 el año pasado, y para este año ha comprado otra igual: esto lo dice todo.

Catálogos y listas de señores compradores á quien lo pida.

Para más detalles dirigirse á mi representante JOSÉ MARIA CLOT, LOPE DE HOCES, 14.—CÓRDOBA.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

EL POLO NORTEN CORDOBA FABRICA DE HIELO

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado dorado de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y granjería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, lejía y guayano, Elixir, Polvos y Opíata.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespéres es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos en un bronquitis, fluxiones de pecho, pleuritis, afecciones del corazón, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespéres y asegurarse de que cada uno de los cuadrados de 5 centímetros lleva la firma de Albespéres en el lado verde.

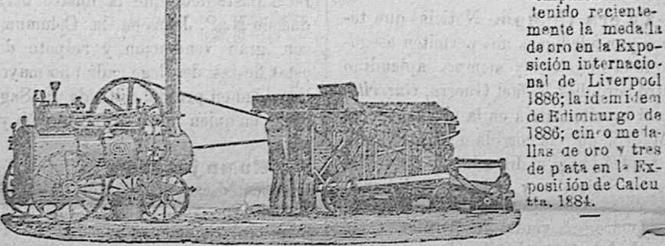
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

MAQUINAS PARA TRILLAR A VAPOR

En el almacén para ENTREGA INMEDIATA máquinas de vapor portátiles y trilladoras fabricadas por la célebre casa de

MARSHALL SONS Y COMPANY LIMITED

Ingenieros.—Inglaterra.



Además de más de 200 medallas de oro y de plata de las principales sociedades de Agricultura de Inglaterra y del extranjero. La maquinaria se á puesta en marcha y se darán instrucciones para su fácil manejo y buen trabajo. Pueden darse informes sobre muchas máquinas vendidas en esta vecindad.

Dirigirse á EDWIN PLEWS, Representante. Despacho 13, Moratin.—Sevilla

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

Se vende una góndola en perfecto estado de uso, con sus guarniciones, y en precio muy arreglado. Puede verse y tratarse en el taller de coches de la calle de la Concepción. s4-2

Se acoge ganado en el Encinar de Alto y una parte de la dehesa de Rabanales: hay abundante aguadero y se halla á dos kilómetros de esta capital. Para tratar, en dicha posesión ó en la calle Lucano números 28 y 30. s4-2

Se venden puertas grandes con cristales, bojes puestos en macetones, laureolas y de melocal. Tambien se vende un ropero y cajones de madera de varios tamaños. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s8-2

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro mixto en pachon, color tabaco, e cuello y muslos blancos y salpicado del mismo color, se sirva entregarlo en la calle Cardenal Gonzalez número 36. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda una casa con bastantes habitaciones y agua de pié, y un gran huerto con abundante agua, colindante con expresada casa. Tambien se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, con dos buenas habitaciones en sitio céntrico y dos cuartos para la temporada de feria. Pueden dirigirse á la calle Panadería ó Dueñas, número 9, donde informarán. s4-1

Se sirven comidas y se admiten huéspedes en la calle de Jesús María número 7. s4-1

TURRONES. José Cremades, el conocido confitero valenciano que establece su despacho por pascua de Navidad en casa del sombrerero señor Cruz, Espartería, anuncia á sus numerosos favorecedores que durante los dias de feria tiene su despacho en la calle puerta de Gallegos, junto al estanco.

BAZAR CORDOBES DE EUSEBIO SANCHEZ. 8 Paraíso 8

Esteno surtido en cerrajería de todas clases, cerraduras para pisos hechas á mano, tanto francesas como inglesas, cadenas, slambres, puntas de Paris, clavazón del pais y nudos, visagras, pernio, azadas, palas, espichas, cubos galvanizados bombines para extraer agua, tornillos de todas clases, básculas de mostrador y a macen, limas y triángulos de todas clases carriles de poz y planganeros. Bateria de cocina.

Completo surtido en estafiado, mármol viole y esmaltado, srtenes, cazos, espumaderas y parrillas. Juegos de labbo en esmaltado y pintado, bideles, baules é inodoros.

Cravas de todas clases y tamaños, telas metálicas en hierro cocido y galvanizadas en sedas blanca y azul, en cerda y latón.

A los molineros. Completo surtido de herramientas para picar piedras francesas, macetas, picos con punta y planos, piquetas, gafas y otra diversidad de artículos. Catres de madera con tela melálica á 8 pesetas. s4-1

Se venden muebles nuevos de todas clases en la Plazuela del Potro 7. s15-3